Acta N° 22 (S.L./25/09/2026)
Resolución CD N° 250-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA VICEDECANA, DECANA EN EJERCICIO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. Mgtr. MARIA DEL CARMEN GARCÍA AGUERO"

VISTO: El Informe verbal de la Vicedecana, Decana en ejercicio y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Mgtr. María del Carmen García Aguero, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio a su informe haciendo referencia a que el martes 15 de septiembre de 2026 se llevó a cabo la presentación oficial de la plataforma y curso APROVI, espacio de capacitación sobre el protocolo para la prevención de la violencia y la discriminación de la FACSO UNA, dirigido a estudiantes, docentes, funcionarios y funcionarias

Seguidamente, informa que el miércoles 23 de septiembre de 2026, participó del Seminario Abierto "Termómetro del trabajo, periodismo y academia frente a la crisis climática", actividad declarada de Interés Académico mediante la Resolución CD N° 229/2026, donde brindó las palabras de apertura y se contó con las exposiciones de Lucila Nejamkis (UNSAM, Buenos Aires), Maximiliano Manzoni (ConSenso) y Nancy Ochoa (Sindicato de Mujeres Pesqueras de México), bajo la moderación de Montserrat Fois.

Posteriormente, hace referencia a su participación, el mismo miércoles 23 de septiembre de 2026, en el taller gratuito "La escucha generativa: conectando con las comunidades", desarrollado en las instalaciones de la FACSO UNA en alianza con la organización Enseña por Paraguay, en el marco del convenio interinstitucional, brindando las palabras de bienvenida y destacando la labor de difusión realizada por una egresada de la carrera de Trabajo Social.

Asimismo, informa sobre su participación, en representación de la FACSO UNA, en los actos de celebración por los 137 años de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), realizados el miércoles 23 de septiembre de 2026 en la explanada del Rectorado (Campus de San Lorenzo), los cuales contaron con un concierto presentado por la Licenciatura en Música de la FADA y la presencia de autoridades universitarias electas.

Finalmente, menciona su participación en la VI Jornada de Extensión Universitaria de la UNA, celebrada el miércoles 23 de septiembre de 2026 en modalidad virtual, organizada por la Dirección General de Extensión Universitaria con el apoyo de la Red de Extensión Universitaria de la UNA, orientada al fortalecimiento del intercambio de experiencias de extensión entre las distintas unidades académicas

Acta N° 22 (S.L./25/09/2026)
Resolución CD N° 250-00-2026

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

250-01-2026.-DAR ENTRADA, al Informe de la Vicedecana, Decana en ejercicio y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Mgtr. María del Carmen García Aguero, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

250-02-2026.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción ·

Prof. **MARIA DEL CARMEN GARCÍA A.**
Vicedecana
Decana en ejercicio